



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0033888/2018

VISTO:

la nota elevada por la Directora del Área Operativa y Mesa de Entradas de la Facultad, en la cual solicita la designación de un/a Ayudante Alumno/a de la Escuela de Archivología para realizar prácticas en el área mencionada en el marco del Proyecto "Repositorio Área Operativa" que consiste en la clasificación, selección, digitalización, descripción y publicación de documentos administrativos que allí se albergan; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a lo previsto por el artículo 7º de la Reglamentación vigente (Resolución 464/05 del H. Consejo Directivo) se ha procedido a la selección de la Comisión que evaluará los antecedentes y receptorá las entrevistas de los postulantes;

que esta Comisión ajustará su actuación a lo dispuesto por los artículos 11º, 12º, 13º y 14º del citado Reglamento;

lo dispuesto por los artículos 4º, 5º, 6º de la Resolución H. Consejo Directivo 464/05 en relación a plazos, requisitos y características de las convocatorias;

que quien resulte primero en el Orden de Méritos deberá cumplir sus obligaciones en los términos previstos por el artículo 18º del Reglamento de Ayudantías Alumno;

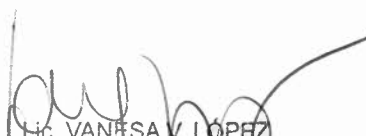
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. CONVOCAR a selección de Ayudantes Alumno/as de la **Escuela de Archivología** para realizar prácticas en el Área Operativa y Mesa de Entradas de la Facultad de Filosofía y Humanidades –Unidad de Servicio-, por el término de 1 (un) año a partir de efectuada la designación, en el marco del Proyecto "**Repositorio Área Operativa**" que consiste en la clasificación, selección, digitalización, descripción y publicación de documentos administrativos que allí se albergan.

ARTICULO 2º. Serán REQUISITOS para participar en la presente Convocatoria:

- Tener aprobado el primer año o el 20% de la carrera de Licenciatura en Archivología.
- Tener aprobadas NO EXCLUYENTES las asignaturas: Descripción documental, Medios de reproducción documental, Procesamiento de datos y Selección documental.
- Conocimientos de la Resolución H. Consejo Directivo 464/05 –Régimen de Ayudantes Alumno de la Facultad de Filosofía y Humanidades-

//


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//

ARTÍCULO 3º. Serán tareas y PRÁCTICAS del/de la Ayudante:

- Organización, clasificación y ordenación documental.
- Digitalización.
- Descripción de documentación, confección y carga de bases de datos.
- Publicación de documentos en sitios web.
- Evaluación.

ARTÍCULO 4º. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad, de Lunes a Viernes y en el horario de 9.00 a 14.00 hs., desde el **Lunes 13 y hasta el Viernes 24 de Agosto de 2018**. Los postulantes deberán presentar Ficha de Inscripción (Anexo I de la presente Resolución), Curriculum Vitae y carpeta de antecedentes en original y copia, certificado de Alumno Regular y certificado analítico de materias rendidas y aprobadas.

ARTÍCULO 5º. La COMISIÓN EVALUADORA está integrada por los siguientes miembros:

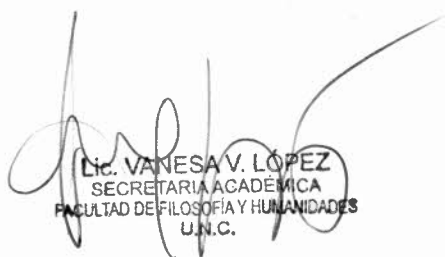
- Lic. MARIANA INÉS SAIFE –Directora Área Operativa y Mesa de Entradas-
- Lic. NOELIA GARCÍA –Área Operativa y Mesa de Entradas-
- Prof. ROBERTO LUCAS ANDRADA –Escuela de Archivología-
- Téc. SANDRA VERÓNICA PÉREZ –Egresada-
- PAULA GARCÍA FIGUEROA –Estudiante-

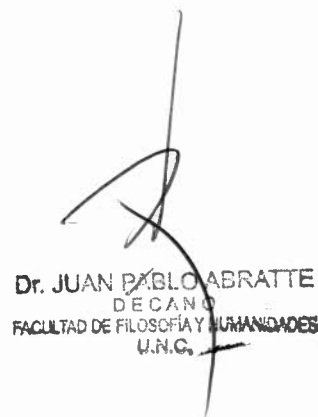
ARTÍCULO 6º. Las entrevistas personales serán realizadas en fecha y horario a confirmar.

ARTÍCULO 7º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **09 AGO 2018**

RESOLUCIÓN Nº: **0901**
m.s.


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

ANEXO I RESOLUCIÓN DECANAL N°: **0901**

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDO Y NOMBRE	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
DOMICILIO LEGAL EN CÓRDOBA	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.